Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2022)**
Universidad Nacional de San Luis **(Programa en trámite de aprobación)**
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales **(Presentado el 24/10/2022 20:23:47)**
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Formación General para las Ciencias Juridicas y Políticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Organización y Ética	MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO	11/15	2022	1° cuatrim.DESF

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOTTERO, FLAVIA SILVINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
08/08/2022	18/11/2022	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura aspira a reforzar ciertos aspectos éticos en el ejercicio de la práctica profesional señalando un parámetro de actuación, condicionado a una ética que tenga siempre como límite fundamental aquellas pautas establecidos por el ordenamiento jurídico vigente, y como guía principal, una actuación acorde a la buena fe, el orden público, la moral y las buenas costumbres.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Son objetivos de la asignatura:
a) Conocer y comprender el conjunto de normas éticas que rigen las profesiones del martillero y del corredor para un accionar responsable frente a la sociedad.
b) Advertir las implicancias de la ética en el desarrollo profesional del martillero en sus diversas incumbencias.
c) Interpretar el valor de una conducta ética para el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones.
d) Comprender y valorar las exigencias organizativas para el desempeño de la carrera del Martillero y el Corredor Público, y los elementos que confluyen para una actuación eficiente.
e) Analizar las disposiciones normativas acerca de la matriculación y la colegiación.

VI - Contenidos

UNIDAD I:
Problemática en torno a un concepto de ética. Ética general y ética aplicada. Ética y moral: aproximaciones y distinciones. La acción humana. Actos humanos y actos del hombre. Lo voluntario y lo involuntario. Ética General y Ética Aplicada.
UNIDAD II: EL COLEGIO PROFESIONAL
Creación de los Colegios Profesionales. Caracterización. Funciones. Atribuciones. Deberes. Autoridades. Leyes Nacionales.

Ley Provincial.
UNIDAD III: LA MATRICULACION
La matrícula y requisitos para su obtención según Ley Provincial. Condiciones habilitantes. Incompatibilidades. Inhabilidades. Cancelación de la matrícula.
Obligaciones. Derechos. Prohibiciones. Sanciones. Secreto Profesional: concepto. Competencia desleal. Responsabilidad.
UNIDAD V: ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA
El plan de negocios. Estudio de factibilidad. Estudio de viabilidad del proyecto Inmobiliario.
Aspectos Internos de la Organización. Recursos Humanos. Habilitación comercial. Requisitos.
Soporte Externo. Bancos. Escribanos. Marketing. Publicidad.
UNIDAD VI: ASPECTOS PRACTICOS
Contratos relativos al ejercicio de la profesión. Importancia del análisis del caso en particular para una adecuada redacción de sus clausulas. Modelos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VIII - Regimen de Aprobación

Para obtener la regularidad se deberá:
o Aprobar el primer parcial, su recuperatorio o el parcial integrador con una calificación del 60% o más.
o Aprobar en iguales condiciones el segundo parcial que consistirá en un trabajo domiciliario que se aprobará con el 60% o más. En caso de desaprobar esta instancia, se recuperará al final de la cursada.
o Aprobar el 100% de los trabajos prácticos propuestos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Savater, Fernando, “Etica de Urgencia”, Editorial Ariel.
[2] Lapa: Manual de Martillero Público. Lapa: Derecho Penal del Martillero.
[3] Ley Provincial. Ley Nacional 20266 y sus modificaciones. Ley Nacional 24241 y sus modificaciones.
[4] Ippolito, S; Lovece, G. “Práctica y Estrategia Contractual”. Editorial La Ley.

X - Bibliografia Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Son objetivos de la asignatura:
a) Conocer y comprender normas éticas de las profesiones.
b) Advertir las implicancias de la ética en el desarrollo profesional.
c) Interpretar el valor de una conducta ética para el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones.
d) Comprender y valorar las exigencias organizativas para el desempeño profesional.
e) Analizar las disposiciones normativas acerca de la matriculación y la colegiación.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	